
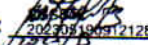
	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	


CONTRATO No.	OS1232-2023
OBJETO	Contratar proveedor para la entrega de Elementos de Protección Personal EPP requeridos para el personal que labora en áreas como talleres, laboratorios, archivo, biblioteca, mantenimiento u otras áreas requeridas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
VALOR	Cincuenta y cinco millones novecientos setenta y nueve mil novecientos ochenta Pesos (\$55.979.980, ⁰⁰)
CONTRATISTA	CONTINENTAL DE SUMINISTROS SAS
PLAZO	2 MESES
FECHA DE INICIO	19 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE JULIO DE 2023
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ	JUAN HILDER GONZALEZ TELLEZ
No. PÓLIZA	14-44-101182643
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	19 DE MAYO 2023
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	19 DE MAYO 2023

En Bogotá a los diez y nueve (19) días del mes de MAYO del año 2023, se reunieron: ELIECER CASAS BERNAL quien ejerce como Contratista No. OS1232-2023 y en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas JUAN HILDER GONZALEZ TELLEZ- Coordinador del SGSST, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día diez y nueve (19) del mes de MAYO del año 2023, el Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente:

1. Que, para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos.
2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.
3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

Firma: 
Nombre: Juan H. González T.
Supervisor

Firma: 
Nombre: ELIECER CASAS BERNAL
Contratista

Revisó y aprobó	Coordinador del SG-SST	Juan Hilder González Téllez
Elaboró y proyectó	CPS	Martha J Murillo N